



EDICTO.

El Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial, sito en Avenida San Martín N° 828 de esta ciudad de Clorinda, Provincia de Formosa, a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona- Jueza, Secretaria a cargo del Dr. Héctor Osmar Fernández, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DÍAS a herederos y acreedores de quien en vida fuera Sr. Bordón Claudio Armando D.N.I. N° 11.440.036, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el Expte. Caratulado "BORDON, Claudio Armando S/ Juicios Sucesorios" N° 515/24, en el que se tramita el Juicio Sucesorio del mismo. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial de la Provincia (art. 2340 del CCyCN y Fallo Nro. 18.802/18 Cám. de Apel. Civ. y Com. Fsa.).

SECRETARIA, 22 de noviembre de 2024.-

Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ
Secretario